

encuentran a su disposición en el domicilio social de la sociedad. Los acreedores de «Txistu, Sociedad Limitada» podrán oponerse a dichos acuerdos en el plazo y los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de abril de 2002.—El Secretario de ambos Consejos de Administración.—17.375.

1.^a 9-5-2002

UCIMA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, celebrada el día 6 de abril de 2002, se convoca Junta general ordinaria de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio de la empresa, en Olula del Río-Almería, carretera Lorca-Baza, sin número, el día 31 de mayo de 2002, a las diez horas en primera convocatoria, y si procede en segunda convocatoria el día 1 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de acuerdos de aprobación de cuentas anuales, informe de gestión y acuerdos sobre aplicación del resultado de los ejercicios 1999 y 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de aplicación de la propuesta de resultados.

Cuarto.—Toma de razón de pago de dividendos pasivos.

Quinto.—Propuesta de reducción de capital social. Modificación de Estatutos.

Sexto.—Transformación de la Sociedad Anónima en Sociedades de Responsabilidad Limitada. Nuevos Estatutos.

Séptimo.—Renovación total o parcial del Consejo de Administración.

Octavo.—Delegación de facultades, para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y para formalizar el depósito de cuentas anuales, en favor, en forma indistinta, del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración.

Noveno.—Lectura y aprobación, si proceder, del acta de la Junta o en su defecto, nombramiento de Interventores a los efectos de aprobación de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de esta convocatoria, los documentos e informes relativos a los acuerdos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Olula del Río, 2 de mayo de 2002.—El Presidente, Gonzalo Martín Polo.—18.311.

ULLS NOUS, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2002 a las dieciséis horas en primera convocatoria, y 7 de junio de 2002 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.244.

URMAR INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2002 a las dieciséis horas en primera convocatoria, y 7 de junio de 2002 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.246.

VAINGU INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2002 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y 7 de junio de 2002 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de

diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 19 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.250.

VALMON INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2002 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y 7 de junio de 2002 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.251.

VALORES DIVERSIFICADOS, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.